



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

21 SEP. 2022 15:33:41

Entrada **23354**

## PREGUNTA ESCRITA AL GOBIERNO

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: María Carmen MARTÍNEZ  
GRANADOS

Diputada

Fdo.: Sara GIMÉNEZ GIMÉNEZ  
Diputada

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María del Carmen Martínez Granados y Sara Giménez Giménez, diputadas del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre la represión sufrida por las mujeres iraníes en la defensa de su libertad y sus derechos fundamentales.**

Congreso de los Diputados, 20 de septiembre de 2022

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

No es ninguna novedad que la teocracia iraní es un lugar en el que no se respetan los derechos humanos más básicos y se cronifican desigualdades entre ciudadanos por razón, especialmente, de sexo, de credo o de orientación e identidad sexual. Ya en 2018 los liberales fuimos muy activos en la defensa de los derechos de las mujeres iraníes cuando comenzaron a levantar su voz clamando por la libertad y la igualdad, aun enfrentándose a unas terribles represalias por parte del régimen de los ayatolás. En 2019, de hecho, la entonces portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos y portavoz en la Comisión de Asuntos Exteriores, Melisa Rodríguez, declinó la invitación a una recepción con una delegación iraní en el Congreso de los Diputados precisamente porque se le negó el saludo por ser mujer.

En los últimos días hemos sido testigos a un nuevo despertar de esa pulsión por la libertad, que seguía su curso en Irán a lo largo de estos años pero que ha conseguido poco a poco ir sumando voluntades para poder expresarse con más fuerza. Por desgracia, el catalizador ha sido, una vez más, una de las peores consecuencias de esa represión: la muerte de la joven Mahsa Amini, de solo 22 años, a manos de la llamada Policía de la Moral por llevar mal colocado su velo. La terrible noticia desató la indignación de cientos de personas, que salieron a las calles a protestar por esa violencia desmedida, y de muchas mujeres que valientemente decidieron descubrir sus cabezas en señal de protesta. De nuevo, la represión del régimen se cebó con los manifestantes y hubo al menos 250 detenidos, 75 heridos y cinco asesinados por las fuerzas policiales.

Esta nueva mancha sangrienta en la historia del régimen de los ayatolás no puede ser vista como algo cotidiano u ordinario, sino como lo que es: un crimen de Estado. Es más, los demócratas no podemos quedarnos de brazos cruzados permitiendo que las mujeres iraníes y todos aquellos ciudadanos de ese país emprendan su lucha por la libertad en soledad. Los europeos y nuestros socios y aliados en todo el mundo debemos ser capaces de extender nuestra mano amiga a todos los que se juegan la vida por un Irán más democrático y donde se respeten los derechos y libertades fundamentales.

Desde Ciudadanos dejamos claro nuestro compromiso con esa reivindicación de las mujeres iraníes, y extendemos nuestras manos para responder ante ese clamor de libertad. Como liberales, seguiremos trabajando para asegurar que España juega un papel fundamental, tanto como parte de la Unión Europea como en sus relaciones bilaterales, para el avance en derechos y libertades en otros países, especialmente en aquellos que, como Irán, siguen a la cola en materia de Estado de Derecho.

Por todo ello, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Ha mantenido el Gobierno de España contactos con su homólogo iraní para expresarle el profundo rechazo y condena de la ciudadanía española a los horribles actos de represión cometidos por el régimen de los ayatolás contra las mujeres iraníes?
2. En caso negativo, ¿por qué no lo ha hecho ya el Gobierno?
3. ¿Cuál es la cuantía de los proyectos que actualmente las diferentes agencias y ministerios del Gobierno de España están llevando a cabo en cooperación con Irán?
4. ¿Tiene previsto el Gobierno suspender esos programas de colaboración, especialmente aquellos que pudieran versar sobre la cooperación policial y militar, como respuesta a la actuación del régimen con las mujeres iraníes?
5. ¿Qué acciones tiene previsto tomar el Gobierno, en el seno de las instituciones de la Unión Europea, para asegurar que este trato infame del régimen iraní a su propia ciudadanía no queda impune?
6. ¿Prevé el Gobierno tomar algún tipo de acción de condena de estas atrocidades aprovechando la celebración de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York y la presencia del Presidente del Gobierno en la misma?

María del Carmen Martínez Granados

Sara Giménez Giménez

Diputadas del Grupo Parlamentario Ciudadanos